BASES DEL LLAMADO A ASPIRANTES PARA UN CARGO DE ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD - ÁREA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Carácter CONTRATADO con una remuneración equivalente a un docente G°2, 20 hs. semanales, desde la toma de posesión y hasta por un año, renovable. (Contratación realizada al amparo del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente)

1 -Perfil de los aspirantes:

Los aspirantes deben ser egresados de carreras del área social y artística con experiencia en investigación histórica.

2 -Actividades a realizar:

-Desarrollar actividades en el proyecto de investigación sobre la historia de la ADUR-FDUU que se realizará en el marco del convenio ADUR-AGU.

-Llevar a cabo tareas de relevamiento y análisis de fuentes documentales.

-Realizar entrevistas a militantes y dirigentes de ADUR.

-Colaborar en la detección y recuperación de documentos para la conformación del fondo documental de ADUR.

-Participar en la elaboración de productos intermedios y avances en la investigación.

-Redactar un capítulo del informe final en acuerdo con el resto del equipo

3-Forma de provisión: Méritos.

Los méritos de los aspirantes que serán valorados de manera cualitativa son los siguientes:

1.Título profesional de grado del área social y artística de la Udelar o equivalente.

2. Experiencia en investigación histórica con énfasis en la segunda mitad del siglo XX y trabajo con documentos de archivo.

3. Se valorarán además conocimientos sobre la historia de la Udelar

La relación de méritos deberá presentarse en el siguiente orden:

1. Título profesional de grado y posgrado con su respectiva escolaridad
2. Otros estudios relacionados
3. Experiencia profesional
4. Publicaciones y ponencias
5. Otros (cursos, congresos, idiomas, etc.)

La Comisión Asesora podrá pedir los originales de los méritos detallados en la declaración jurada.

4-Evaluación de los postulantes:

La Comisión Asesora elaborará una propuesta expresando sus fundamentos en forma cualitativa sobre los méritos presentados por los aspirantes, pudiéndose apoyar internamente en una tabla de puntaje la cual no integrarán la propuesta presentada.

Dicha propuesta será elevada a consideración de Consejo Delegado Académico, conformando una lista con los postulantes seleccionados en orden de prelación y cuya vigencia será de una año a partir de la fecha de resolución.

5- Forma de presentación

1. Documento de identidad vigente: original y copia
2. Antecedentes (Currículum Vitae): tres copias
3. Títulos de grado y posgrado: tres copias
4. Escolaridades de grado y posgrado: tres copias
5. Declaración jurada de méritos con timbre profesional (valor actual $ 210)

6- Inscripciones:

Los interesados deberán preinscribirse en: www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de la fecha y hora de cierre se deberá completar la inscripción en Sección Concursos Docentes: Brandzen 1969 – 1er. Piso, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00. Tel.: 2400 92 01/05 (int. 214).

Requisitos para la presentación: Concurrir con documento de identidad vigente y documentación solicitada en las bases.

Información y bases: www.concursos.udelar.edu.uy y en menú central dirigirse a LLAMADOS.

Nota: El aspirante que sea designado deberá presentar al momento de la toma de posesión el Certificado de Antecedentes Judiciales y Carné de Salud Vigente.